

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Guaynabo
Asamblea Municipal

ORDENANZA

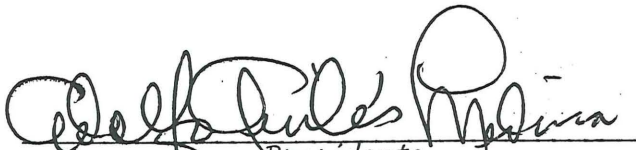
Número 115

Presentada por: Administración

Serie 1979-80

PARA AUTORIZAR VIAJE Y GASTOS DE LA SRA. OLGA DURAN Y LA SRA. RUTH D. REYES A LA CONFERENCIA DEL DESARROLLO DEL NIÑO Y SU FAMILIA EN MIAMI, FLORIDA, QUE SE CELEBRARA EN ESA CIUDAD DEL 21 AL 24 DE MAYO DE 1980.

- Por Cuanto : La Agencia de Acción Comunal de Puerto Rico autoriza al Proyecto Head Start que auspicia este Municipio a enviar, con gastos pagados del Presupuesto de Fondos Ordinarios, previamente asignados al programa a la Sra. Olga Durán y la Srta. Ruth D. Reyes a la conferencia de El Desarrollo del Niño y su familia, en Miami Florida que se celebrará los días 21 al 24 de mayo de 1980.
- Por Cuanto : La dirección del Proyecto ha designado a la Sra. Olga Durán, Coordinadora de Padres y a la Sra. Ruth D. Reyes, Supervisora Educativa, para asistir a dicha conferencia.
- Por Cuanto : Se hace necesario autorizar a viajar al exterior a las personas antes mencionadas.
- Por Cuanto : El costo de este viaje es de \$1,000.00 los cuales están contemplados en la partida de gastos de viaje al exterior.
- POR TANTO : ORDENASE POR ESTA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA HOY DIA 15 DE ABRIL DE 1980.
- Sección 1ra : Autorizar, como por la presente se autoriza a Olga Durán y a Ruth D. Reyes, a viajar a Miami, Florida los días 21 al 24 de mayo de 1980, para asistir a la conferencia sobre el Desarrollo del Niño y su Familia que redundará en beneficio de los niños participantes en el Proyecto Head Start, que auspicia este Municipio.
- Sección 2da : Autorizar al Director de Finanzas de este Municipio a efectuar los asientos necesarios en los libros de contabilidad de tal manera que se pueda dar cumplimiento a las disposiciones que implica esta Ordenanza.
- Sección 3ra : Esta ordenanza por ser de carácter urgente y necesaria empezará a regir inmediatamente y copia de la misma le será enviada a los funcionarios estatales y municipales que corresponda para los fines de rigor.


Presidente

.....
Secretaría

Fue aprobada por el Hon. Alejandro Cruz, Jr., Alcalde, el día 25 de abril de 1980.